

LA EDUCABILIDAD

Introducción

"Si queremos sobrevivir y avanzar por la carretera del progreso, estamos condenados a la democracia intelectual, entendiendo por democracia intelectual el desarrollar o crear en cada individuo el máximo de posibilidades compatibles con su capacidad biopsicológica" (MIALARET, 1966, p. 38).

Hablar de educación implica abordar un serie de cuestiones íntimamente relacionadas y conformadoras del proceso, tales como: la posibilidad , la necesidad y las condiciones y límites del proceso educativo. A estas y a otras cuestiones iremos dando respuesta en el desarrollo del tema porque son conceptos básicos de los que hay que partir para un correcto enfoque del mismo.

La educación necesita de la acción de dos elementos: uno con capacidad de influenciar y otro capaz de ser influenciado. Toda fundamentación de posibilidad educativa reside en una concepción del hombre como ser no enteramente determinado por la herencia o el ambiente. FERRANDEZ-SARRAMONA (1984). Admitir la no determinación total, implica que se acepte su libertad y por tanto que sea susceptible de transformarse. Esta posibilidad de transformación es lo que en filosofía de la educación se conoce como educabilidad.

CONCEPTO DE EDUCABILIDAD

Son varios los autores que atribuyen a Herbart tanto la introducción del término **"educabilidad"** como la situación del mismo en el conjunto de términos desde los que se articula el espacio nocional teórico de la educación .

"El concepto fundamental de la pedagogía es la educabilidad del alumno (...). El concepto de educabilidad (ductilidad, plasticidad) es de más vasta extensión. Se extiende casi hasta los elementos de la materia.(...). De la educabilidad volitiva se encuentran rastros en las almas de los animales más nobles. Pero la educabilidad de

la voluntad para la moralidad sólo la reconocemos en los hombres" (HERBART). En este párrafo alude Herbart con el término educabilidad a tres aspectos: la plasticidad, la evolución animal y la relación exclusiva al hombre (categoría humana).

Según GARCIA CARRASCO (1987, p.22): "**si mantenemos las peculiaridades de los muchos procesos aludidos, y mantenemos, igualmente, el término educabilidad, este se carga de equivocidad. Para superar tal equivocidad no quedará más remedio que indicar en cada caso a que hacemos referencia (...). Aunque el término herbartiano parece solemne y atractivo padece graves problemas semánticos**". A pesar de la cósmica extensión de la educabilidad y como consecuencia de cierta aproximación de significado entre educabilidad y plasticidad, la construcción teórica sobre la educabilidad se fundamenta desde la consideración de esta cualidad referida siempre al hombre.

LA EDUCABILIDAD ES UNA CATEGORIA HUMANA.

La educabilidad es un modo esencial del hombre que le hace capaz de perfeccionamiento y consecuentemente llegar a ser lo que es. "**Nace en la peculiar forma de ser del hombre (ser abierto a), se desenvuelve en el equilibrio dinámico "tensión hacia" y se orienta hacia la "actualización" o realización personal**" (CAPITAN DIAZ, 1979, p. 68). La realización personal le convierte en autor de su vida (CASTILLEJO, 1981, p. 29)

En la educabilidad radica la posibilidad que tiene el hombre de formarse, de ahí la identificación hecha por FLITNER (1972). El hombre al existir, se encuentra con la tarea fundamental de hacerse (ZUBIRI, 1944) porque al nacer es un animal defectivo. A diferencia de animales menos diferenciados, cuenta el hombre con una dotación de reflejos más escasa, que no le garantizan por si solos, la supervivencia física tras el nacimiento. Ello ocurre a pesar de que su estancia intrauterina es la más dilatada de todas. Si la cuestión fuese estrictamente natural, es obvio, que la sabia naturaleza hubiera resuelto el problema mediante un período más largo de gestación, "**Pero no es así, y el hombre nace a la vida extramaternal, en el momento de su mayor plasticidad, y se proyecta al mundo en un encuentro fundamentalmente afectivo**" (GARCIA CARRASCO, p. 37) y bien preparado para ser influenciado (educatividad) y en condiciones de asimilar aquello que le estimula (plasticidad). A través de esa constante asimilación de influjos que le hominizan, se va conformando su personalidad y su adaptación social. Es por ello, según FERMOSO, que "**la educabilidad individual, no puede separarse del contexto histórico en que de hecho, puede actualizarse, pues el hombre concreto está en medio de las coordenadas de tiempo y de espacio, rodeado por una cultura específica en el seno de la cual cada hombre ha de realizarse por la captación y vivencia de los valores predominantes en el momento y lugar que le condicionan**"(...) "**La educabilidad es una posibilidad y una categoría humana. Una**

posibilidad, porque significa la viabilidad del proceso educativo y la afirmación de que la educación es factible; una categoría humana, por cuanto se predica del hombre esta cualidad" (FERMOSO, P., 1985, p. 191)

La aludida plasticidad o maleabilidad de los seres vivos, tanto a nivel cualitativo como a nivel cuantitativo, depende básicamente del grado de complejidad de su estructura biológica. A mayor complejidad de la estructura mayor posibilidad de respuesta y de comportamientos flexible y a mayor simplicidad de estructura biológica el grado de rigidez de su conducta es mayor.

La plasticidad hace referencia al criterio cuantitativo, es decir al gradiente de flexibilidad-complejidad mientras que educabilidad se refiere a un tipo especial de plasticidad que solo puede ser predicada del hombre porque supone cambio intencional. Ciertamente la educabilidad es cambio intencional (proposición-cognición), que se sustenta en la plasticidad de todo ser vivo. Para hablar de educabilidad es necesario que el cambio o modificación sea diferenciado y desvinculado de las pautas fijas biológicas y pueda ser dirigido a una finalidad propuesta. Supone un cambio tal, que permite ser inscrito en las coordenadas humanas.

"Así pues, tanto la hipercomplejidad de la estructura psicobiológica del hombre (flexibilidad), como la intencionalidad (que supone cognitividad), permiten al hombre que ya es, aprender a ser el hombre único e irreplicable que se propugna" (CASTILLEJO BRULL, J., 1981, p. 31).

La educabilidad es una categoría específica del hombre cuyo estudio se ha planteado desde el ámbito antropológico **"Como una visión globalizada unitaria y exclusivamente humana (...). Más que preguntarse donde radica la educabilidad humana, en qué potencias o dimensiones, se interesa por el hombre, uno y único"** (FERMOSO, P. 1985, p. 195)

El hombre es educable porque es capaz de comunicarse y para comunicarse requiere de la puesta en práctica de los oportunos mecanismos de apertura hacia los demás, lo que determina capacidad de elección a la hora de afrontar las diversas opciones que se le presentan. La opcionalidad es permanente porque las situaciones que se presentan en la vida diaria así lo requieren y no pueden hallar adecuada respuesta desde lo puramente instintivo.

Esta cualidad fue defendida por JASPERS desde la corriente existencialista ubicándola en el marco de la inteligencia y de la libertad como potencias posibilitadoras de apertura al mundo de las relaciones humanas a través de las cuales el ser humano, es capaz de proyectar su autoperfeccionamiento y autorrealización. Sin apertura no es posible la

educabilidad. Existe identificación entre proceso de autorrealización y posibilidad de educarse.

La capacidad de comunicarse que el hombre posee y que apuntábamos al principio puede entenderse al menos, desde dos ámbitos claramente diferenciados aunque en estrecha relación: el ámbito del saber y el ámbito de la relación personal.

Según FERMOSO P. (1985, p. 196) **"el hombre es un ser cultural, activa y pasivamente, es decir, puede crear y escribir cultura"**. Aunque la comunicabilidad de la cultura fue negada por algún sofista y el mismísimo SAN AGUSTIN la pone en entredicho, se admite, que la comunicabilidad de saberes es algo evidente y que se produce a través de procesos de participación y donación que coinciden en la relación profesor-alumno en la que interviene la comunicación personal. (REDONDO, E. 1959).

Son muchas las teorías que ubican la educabilidad en la dimensión psico-biológica del hombre, como principio de conducta que posibilita la educación gracias al dinamismo de estas disposiciones o principios de la naturaleza.

FLITNER denomina formatividad a la capacidad del hombre de comportarse de un modo dúctil frente a los influjos educativos intencionales. Esta ductilidad es un modo de ser accidental que caracteriza a la naturaleza humana y que tiene fundamento biológico porque la educabilidad supone adaptación al medio ambiente.

El hombre es un ser de aprendizajes porque su complejidad psico-biológica a la que ya nos hemos referido, le ha liberado prácticamente de las conductas instintivas y genéticas y ello posibilita el proceso educativo a través de la asimilación de influencias estimulativas y de vivencias que la enriquecen elaborando nuevas estructuras espirituales en el plano individual y como miembro de la comunidad a la que pertenece (proceso de personalización y socialización). A esta capacidad de aprender HUBERT HENZ la denomina educabilidad. Según FERMOSO en (Educadores,nº 140): **"La falta de organización instintiva es el fundamento de la necesidad de aprendizaje"**.

Las teorías psicológicas acerca de la educabilidad, han identificado la capacidad y potencias del hombre, con el ser del hombre abierto a las cosas, es decir, con su apertura óptica, donde tiene razón de ser la educabilidad pues según CAPITAN DIAZ (op.cit p. 87) **·"Las potencias con sus procesos constituyen únicamente la infraestructura psíquica de las operaciones espirituales"**

LOS LIMITES DE LA EDUCABILIDAD

A la educabilidad, se le ha denominado también como principio o límite de la educación, porque tiene sentido hablar de educabilidad con referencia a las fronteras humanas ya que la mismidad humana radica en la capacidad para reflexionar sobre sus fronteras y en consecuencia asumirlas y desarrollarlas. GARCIA CARRASCO: **"Los determinantes de la naturaleza humana son sus límites fronterizos: el biopsíquico, el social y el espiritual, con sus genuinas traducciones en el mundo de la cultura, que por separado, pero, sobre todo, a través de actuaciones conjuntas e interrelacionadas definen el espacio de la educabilidad"**.

La limitación del ser humano es ostensible y múltiple. Las limitaciones existenciales, puestas de manifiesto por los filósofos existencialistas, son limitaciones ontológicas, que condicionan la educabilidad de un ser, que no puede soñar utópicamente con capacidades ilimitadas. La perfectibilidad es limitada, porque la radicalidad humana lo es también. El hombre ni es plenitud de ser, ni plenitud de perfección o de perfectibilidad.

La limitación mayor de la educabilidad es la corporeidad, porque ella circunscribe y fija contornos al espíritu, que de suyo dice horizonte, proyección, apertura, anhelo, ambición y creatividad. El espíritu no es todo el hombre; y la totalidad humana está impregnada de todo lo bueno y perfecto y de todo lo imperfecto y defectuoso. En nuestro caso, la corporeidad,- que en el hombre es materia, frena los impulsos hacia lo infinito sentidos por el espíritu. Si la espiritualidad es la base de la educabilidad; la corporeidad es la base de sus limitaciones.

Del hombre se han predicado muchas limitaciones. Se ha dicho que el hombre es un ser indigente, un mendigo, un ser contingente, un ser vulnerable, un ser enfermo o enfermable, un ser envuelto en espacialidad y temporalidad, en definitiva un ser para la muerte que es destrucción. La antropología médica es pródiga en expresiones similares a éstas; y, en cuanto ser educable, el hombre comienza su vida lleno de ignorancia, olvida lo aprendido y se deteriora mentalmente, entre otras cosas. No hace falta incurrir en el pesimismo freudiano, traducido en que : **"el niño es un perverso polimorfo"**; pero sí reconocer las limitaciones educativas provenientes del mismo ser del hombre.

El problema de los límites de la educabilidad fue tratado desde varias perspectivas de análisis, pero han sido tres las que aglutinaron a un mayor número de defensores:

A: La Herencia (Pesimismo pedagógico)

B: El Ambiente (Optimismo pedagógico)

C: Herencia y Ambiente (Optimismo moderado)

Si por educación entendemos el proceso de transformación que se opera en el individuo llevándolo a su perfeccionamiento y plenitud humana, se comprende que haya condicionantes ambientales de la educación desde el momento en que llegamos a constatar unos condicionantes ambientales de la personalidad. Si el medio social determina el tipo de desarrollo del individuo, debemos admitir que ejerce en éste una acción educativa, sea de signo positivo o negativo. El problema está en saber hasta qué punto esas circunstancias llegan a configurar la personalidad individual. En esto no todos los autores coinciden, sino que algunos proponen incluso soluciones extremas, exclusivistas y opuestas. Cabría hacer tres grupos: los que opinan que todo el desarrollo personal depende de factores constitucionales, hereditarios y congénitos (de orden biológico y psicológico, como los cromosomas y el temperamento); los que piensan que esos factores no cuentan en absoluto, de tal modo que sólo intervienen causas ambientales, que obran de un modo decisivo; por último, hay quienes admiten la influencia conjunta de la herencia y del medio social.

EL PESIMISMO PEDAGOGICO

Los autores del primer grupo son más bien escasos. Entre ellos citaremos a Lombroso, quien afirma que en la constitución congénita del individuo se halla ya inscrita toda su evolución personal, de tal modo que cabe hablar de delincuentes natos o de individuos normales y héroes también natos. Justamente, esa tesis del origen natural o predisposición biológica de la delincuencia (cuando nadie ignora las causas sociales que suelen motivarla) ha hecho irrupción de nuevo en el mundo científico actual, por haberse advertido una relación entre ciertos cariotipos cromosómicos y la delincuencia.

Autores como CARREL, BANDURA, R.H. ALEXIS, atribuyen las diferencias de aprendizaje de los distintos individuos a las diferencias constitucionales que se dan entre ellos.

Otros autores sostienen la misma tesis desde el campo literario o antropológico, siendo este el caso de Ibsen o Zola, quienes presentan en sus obras unos personajes movidos por la fuerza del destino biológico. Para el filósofo Schopenhauer el carácter benévolo o maligno de las personas es algo innato en ellas e inmutable, constituyendo eso un fatalismo caracteriológico que hace inútil todo intento educativo. Schopenhauer, cuyo pesimismo tiene su origen en la filosofía de la India, afirmaba que: "**en esencia, toda la vida es dolor**", cfr: URDANOZ, T. (1975 pag. 476).

El pesimismo pedagógico es la postura radical defendida por la corriente genetista del

siglo XIX desde Galton que afirma, que la educabilidad es prácticamente nula. Según esta teoría, nada o poco puede modificar el educador porque el código genético es la explicación de toda conducta humana. La naturaleza es el principal factor del desarrollo humano y está determinada por la genética. Este pesimismo conduce al fatalismo y como dijera Herbart, donde no hay libertad no puede haber educación.

Para los autores genetistas, la educabilidad como base de una intervención sobre el hombre, es un propósito imaginario que no entra en el campo de acción posible. Consideran que el trabajo pedagógico es un engaño piadoso porque las influencias educacionales solamente se suman a la dinámica impulsiva de la propia naturaleza. Al respecto GARCIA CARRASCO afirma: "**La "construcción" del hombre, se lleva a cabo a partir de los elementos proporcionados por el medio activo influyente en el que se encuentra socio-culturalmente inserto, y no con los aportes, proclamas y sugerencias de profesionales a sueldo**" (GARCIA CARRASCO, 1987, p. 204). La educación vendría a ser como un añadido superficial y efímero que no modifica el natural del individuo el cual está atento a desprenderse del mismo y dar salida y expresión a los patrones de comportamiento natural en cuanto deja de experimentar la presión educadora. Desde esta interpretación pesimista se puede entender, que la identificación hombre-mamífero es evidente. Son planteamientos cuyo fundamento arranca desde una perspectiva meramente biológica del análisis del desarrollo humano. "**El punto de partida será dentro de la secuencia animal, en el sentido de mayor diferenciación biológica y menor especialización del comportamiento, el hombre ha sido la meta y la consumación del proceso evolutivo**" (GARCIA CARRASCO, op. cit. p 204). Según ROSTAND,(1968), las voluntades e intenciones que el hombre propone a otros hombres, son meramente superficiales porque el hombre no procede de otros hombres sino por la línea de la biología (genética adaptativa) y por eso lo que es pedagógicamente inducido o culturalmente fomentado no queda incorporado a la especie. Los procesos educativos solo pueden entonces ser considerados como conformantes. Se argumenta que si el medio intelectual o social fuera incorporando a la naturaleza y el hombre a medida que transcurren los siglos, naciera mejor adaptado e incrementando sus cualidades éticas e intelectuales, el proceso sería indefinido; pero nada adquirido se transmite ni se inscribe en la especie porque todo es superficial.

Desde el planteamiento pesimista, el fenómeno educativo, presenta los caracteres siguientes:

- * **El esfuerzo es desproporcionado respecto a los efectos conseguidos.**
- * **El fenómeno educativo, histórico y bioespecíficamente considerado, manifiesta desorientación respecto a los objetivos básicos de la naturaleza.**

*** La capacidad intelectual del hombre optó como metas del fenómeno educativo ciertas mitificaciones que suplantaron inconscientemente a las metas estrictamente evolutivas de las demás especies animales, que demostraron en su momento su valor y significado intrínseco al posibilitar la aparición del hombre sobre la tierra.**

Los defectos básicos de este planteamiento radican en la consideración como actividad propiamente específica aquella de origen endógeno cuya meta es el desarrollo de programas genéticos del organismo; junto a otra también endógena a la especie a través de la cual alcanza sus metas evolutivas.

EL OPTIMISMO PEDAGOGICO

Esta perspectiva arranca de la consideración, de que **"en la formación de la personalidad fundamentalmente intervienen factores o causas ambientales, que obran de modo decisivo"** (QUINTANA CABANAS, 1985, pág. 70). Existen dos vertientes:

a) La sociológica:

El socialismo clásico se ha mostrado siempre propicio a ver en el grupo social una fuerza moldeadora de los individuos, y en éstos unos seres destinados a configurarse según el grupo. La educación es el instrumento moldeador, con lo cual no sólo se le confiere una enorme importancia, sino que, además, se le atribuye un poder configurador absoluto. Como autor más representativo de estas ideas podemos citar al inglés Owen (siglo XIX), cuyo determinismo sociológico, en lo que a la personalidad humana se refiere, es tan estricto que viene a decir -y de un modo consecuente, por cierto- que un hombre concreto no tiene mérito ni culpa de sus actos, y que a un niño se le puede imprimir el temperamento que se quiera, para lo cual basta con manejar unos u otros resortes.

El socialismo moderno, fiel a esta tradición, sigue manteniendo los mismos puntos de vista. Sabido es que el marxismo ve en el hombre un simple producto de las relaciones sociales y - lo que es lo mismo- de la situación histórica concreta que le ha tocado vivir. La antropología marxiana abunda en testimonios a este respecto, e igualmente los hallamos en todos los autores marxistas, siendo Suchodolski, entre los más asequibles a nosotros, uno de los que más pródiga y claramente se expresan en este sentido.

En esas mismas ideas abunda el sociologismo. Sus fundadores Durkheim y Natorp

afirmaron que, si bien la naturaleza nos hace individuos, sólo la sociedad nos hace personas, ya que exclusivamente de la sociedad recibe el individuo todo lo que constituye su mundo espiritual superior: lenguaje, sentimientos, cultura, religión, arte, etc. Llamando educación, de un modo global, a todo ese bagaje con el que la sociedad (de forma impositiva) equipa a sus nuevos miembros y así los socializa, nos sale la conocida frase -idéntica en ambos autores- de que el hombre es hombre sólo porque vive en sociedad y es educado en ella.

La Sociología insiste en que la personalidad así definida no es innata, sino adquirida o lograda con el tiempo. Edificada sobre los recursos que la naturaleza ha dado al individuo, la personalidad humana es un producto del condicionamiento social. Por tanto, la personalidad está también determinada por el poder condicionante de la herencia cultural y por los modelos sociales de comportamiento que los grupos sociales crean, aprueban, defienden y transmiten a la siguiente generación. Así, el sociólogo ve la personalidad como un reflejo de las situaciones sociales en medio de las cuales el individuo se ha formado y ante las cuales reacciona. Para BURGESS, (1921): "**La personalidad es un producto de contactos y comunicaciones sociales**".

b) La psicológica:

Gabriel Tarde, uno de los fundadores de la Psicología Social, sostuvo -contradictoriamente a Lombroso- que el delincuente es un producto de su ambiente. Se halla en eso implícita la tesis psicológica de que la personalidad humana es plástica y, además, se va configurando progresivamente según las experiencias a que se ve sujeta. La consecuencia es también aquí que la educación, vista como el conjunto de todas ellas, tiene una acción omnipotente.

Tal sucede en la concepción conductista, que define la personalidad como "**el conjunto de las características de la conducta de una persona**". Watson, máximo representante de esta corriente, entiende que el comportamiento deriva meramente de un "**aprendizaje**", de condicionamientos externos, quedando excluidos otros factores como herencia y constitución. La personalidad es un principio pasivo que puede manipularse desde fuera.

WATSON, siguiendo los experimentos de PAWLOV y BEKHEREV sostenía que virtualmente toda la conducta humana puede ser explicada como condicionamiento. Las respuestas quedaban elaboradas con los estímulos como resultado de conjunciones repetidas y la personalidad de un sujeto representa la totalidad de las mismas. WATSON no descartó por completo la existencia de normas innatas de conducta. Aceptaba la existencia de una variedad de reflejos innatos relacionados con los procesos fisiológicos relacionados con el mantenimiento. Considera, que la naturaleza humana está relativamente abierta, esto es, sin contenido antes de ser condicionada por el ambiente:

"Dadme una docena de niños sanos y bien formados y mediante el condicionamiento, haré de ellos, médicos, artistas, ladrones, (...), independientemente de su talento, inclinaciones, tendencias, habilidades y a pesar de la raza de sus ancestros" (WATSON, 1930, p. 104)

En la actualidad una postura análoga hallamos en LOBROT, quien describe la personalidad como un conjunto de pulsiones y reflejos que se van moldeando por el ambiente: todas las personas son iguales al nacer, de modo que las aptitudes humanas son exclusivamente fruto de la experiencia y, por tanto, de la educación: el individuo es un producto de su educación, hasta el punto de que los diversos pueblos históricos han sido lo que han sido como resultado de la educación que se daba en ellos.

Como entiende BERTAUX, la personalidad no es algo que se traiga ya de nacimiento; se forma en el curso de la existencia en sociedad, y adquiere su forma definitiva con la madurez social. Se trata de un fenómeno social, de un producto de la sociedad.

La postura optimista la defienden quienes creen que por la educación, puede el hombre desarrollarse plenamente. El máximo exponente como defensor de la misma fue BRUNER, quien afirmó: **"Partimos de la hipótesis de que a cualquier niño en cualquier fase de su desarrollo se le puede enseñar eficazmente cualquier materia de una manera intelectualmente honesta. Es una hipótesis audaz, y de todo punto fundamental para reflexionar sobre los tipos de planes de estudio. No existen pruebas que la contradigan, y si bastantes pruebas la confirman"**. (BRUNER, 1960 pág. 156).

En este sentido ya se había pronunciado KANT al afirmar que todo cuanto el hombre es, lo es por la educación y también lo hizo el famoso antropólogo LANGEWELD. Podríamos afirmar que Platón y Aristóteles fueron los precursores, a su manera, de esta tesis optimista, pues creyeron que por ella se conseguirían ciudadanos preparados para cumplir las funciones sociales que dentro de la organización política y civil les corresponde.

A modo de resumen:

*** Se defiende, que los objetivos educacionales pueden ser alcanzados en su totalidad.**

*** De surgir el fracaso, la causa está en que no fueron correctamente aplicados los procedimientos recomendados por su idoneidad o bien porque los educadores encargados de hacerlo no son personas adecuadas para el desarrollo de la actividad educadora.**

*** Se entiende que existe fracaso educacional cuando no se produce una correlación adecuada entre el modo de comportarse del individuo y las metas propuestas por la colectividad y puestas en práctica por los educadores.**

*** El optimismo pedagógico fue un claro producto de la Ilustración.**

EL OPTIMISMO MODERADO

La postura de optimismo moderado se mantiene sorda al genetismo y ambientalismo. Esta tercera actitud es fruto de la persuasión de que la interacción entre el código genético y el ambiente es la más legítima explicación del desarrollo humano. En este supuesto, la intervención educativa es oportuna y necesaria, porque es posible influir en la herencia, que jamás explicará en solitario el ser del hombre. Es posible que BRUNER exagere, pero es igualmente verdad que, en la enseñanza, una metodología adecuada a cada edad y a cada individuo permite informar a toda clase de alumnos. La doctrina sobre los períodos óptimos, los estilos cognitivos, el aprendizaje por descubrimiento y el énfasis sobre la cualidad cognitiva más que sobre la cuantitativa avalan esta postura moderadamente optimista. Es comunmente admitido, que la plasticidad es prácticamente ilimitada porque las potencialidades están latentes.

Suele admitirse, **"que la capacidad de "hacerse" de "autorrealizarse" de "cambiar" en definitiva del hombre, no es ilimitada ni infinita. Es obvio, que la carga genética, filogenética y ontogenética determina el límite. Pero éste, en términos absolutos y relativos, nos es desconocido porque la educabilidad sólo puede entenderse y contemplarse vinculando la dimensión genética con la dimensión ambiental"** (CASTILLEJO, JL, 1981, p. 32)

Según CAVALLI (1970), solamente la interrelación de ambos vectores (genéticos y ambientales), pueden permitirnos una aproximación a la explicación de la educabilidad.

LIMITACIONES GENERALES DE LA EDUCABILIDAD

Fundamentalmente, pueden reducirse a dos, los condicionamientos de la capacidad humana de autodesarrollo. Uno radica en la misma naturaleza del hombre y otro en la naturaleza de la intervención educativa.

Limitaciones de la educabilidad del ser humano

HARTMANN habló del fondo irracional de la educabilidad constituido por las contradicciones y aporías, que han inquietado a bastantes teóricos de la educación, desde Herbart. Él mismo las dejó entrever. Cfr.(SANCRISTOBAL, 1965,pág. 169).

La primera contradicción emanada del mismo ser del hombre es la del determinismo-libertad pues según escribió Herbart, los sistemas filosóficos que admiten el fatalismo o la libertad trascendental se excluyen por sí mismos de la naturaleza.

La libertad es un extremo del citado binomio y es requisito fundamental de toda educabilidad. De ella no proviene la aporía; al contrario, es el lado positivo y permisivo de la educabilidad. La contradicción proviene del lado limitador, que se corresponde a la instintividad ciega, sometida a las inexorables leyes biológicas, o de la corporeidad, en cuanto que representan el lado contrapuesto a la llamada espiritualidad según denominación de la filosofía contemporánea. Lo sometido a determinación específica es básicamente lo genotípico, dado que, mientras la indeterminación se encuentra más del lado de lo atribuible al ambiente, la determinación se explica por la maduración espontánea, la indeterminación, por el aprendizaje.

Según afirma WINEKEN, **"nosotros conocemos hoy una determinabilidad muy individual y concreta, por la ciencia biológica y el estudio de la ciencia. Esta nos presenta el problema de cuánto y en qué relación el hombre es determinado y fijado inevitablemente por la herencia"**. Cfr. LUZURIAGA, op. cit.p.58

La segunda aporía se refiere a la oposición entre naturaleza y cultura. HERBART, ya la preveía al decir que la pedagogía, no debe suponer educabilidad alguna ilimitada. La indeterminabilidad del niño se haya limitada por su individualidad. La determinabilidad por la educación está limitada además por las circunstancias de la situación y del tiempo. Interpretado esto pedagógicamente significa que el niño no es meramente un fin en sí, sino que también está obligado respecto a las estructuras y fines objetivos para los cuales es educado. Estas estructuras no son sólo medios educativos para la estructura individual, sino que poseen su valor propio, y el niño no puede meramente ser educado para sí, sino también para el trabajo cultural, la profesión y la comunidad nacional. De aquí se desprende la bilateralidad de toda educación.

Limitaciones derivadas de la intervención técnica

Según JASPERS(1981), los límites de la técnica son:

- a) Necesita algo sobre lo que actúa y que previamente haya sido dado.
- b) Tiene limitaciones cuantitativas.
- c) El Dasein está indefectiblemente unido a las limitaciones de la vida como realidad biológica.

Interpretando TÖLLKÖTTER estas limitaciones jasperianas, sostiene que todas las limitaciones educativas proceden de la correlatividad básica entre el "**Yo-mismo**" y el mundo. Por ello, el educador es incapaz de ofrecer al educando algo absoluto; y es que el hombre es una existencia posible, algo inacabado. Por todo lo cual el educador corre el doble peligro de objetivar su relación con el educando o de incurrir en la relación subjetiva, cuando tendría que equidistar igualmente de la mera técnica y de la pura comunicación intersubjetiva; finalmente el proceso educativo no permite ser absolutamente planificado. (TÖLLKÖTTER, 1961).

Limitaciones concretas:

- a) **Por el educando**
- b) **Por el educador**
- c) **Por las situaciones socio-culturales**

CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCABILIDAD.

- A) Personal**
- B) Intencional**
- C) Dinámica**
- D) Necesaria**

Personal: esta característica confiere a la educabilidad la categoría de exigencia individual e irrenunciable y se genera desde la personalidad del individuo. La educabilidad es un derecho personal como individuo y como integrante de un grupo social. "**Hablar de un derecho a la educación es ante todo constatar el papel indispensable de los factores sociales en la formación del individuo**" (PIAGET, p. 11). El derecho a la educación intelectual y moral, implica algo más que un derecho a adquirir unos conocimientos. Se trata de un derecho a forjar instrumentos espirituales extremadamente valiosos, y cuya construcción reclama un ambiente social específico no

constituido únicamente de sumisión.

La educación no es tan sólo una formación, sino también una condición formadora necesaria del propio desarrollo natural. Decir que toda persona tiene derecho a la educación supone admitir, que el individuo no puede adquirir sus estructuras mentales más esenciales sin una aportación exterior que exige un cierto ambiente social de formación y que, a todos los niveles -desde los más elementales a los más elevados- constituye una condición de desarrollo. **"El derecho a la educación no es más ni menos, que el derecho del individuo a desarrollarse normalmente en función de las posibilidades de que dispone y la obligación de la sociedad de transformar esas posibilidades en realizaciones efectivas y útiles "** (PIAGET, p. 19). Esta obligación que dimana la sociedad, ha de ser puesta en práctica por el estado. En palabras de FERMOSO **"los estados reconocen un derecho existente ya; no añaden nada, sino que brindan facilidad para que lo posible pase a ser real"** (FERMOSO, P. 1985, p. 192). La verdadera educación está implícita en la libertad de la persona humana..

La libertad se presenta totalmente integrada en la realidad humana. Posee sentido unitario porque nace de la propia naturaleza humana que es a la vez su origen y límite. Elegir no es ausentarse de las necesidades e impulsos propios, tampoco es olvidarse de las circunstancias en las que obramos. Elegir es asumir esas necesidades y circunstancias de acuerdo con nuestro proyecto de vida (TOURINÑAN, p. 54). Elegimos porque queremos deliberadamente ese algo que hemos captado como conveniente (DERISI,O.N., 1969, p. 17, YELA GRANIZO M. 1969).

Dinámica: "Libertad y autoridad son dos términos ineludibles en la educación. El hombre no resuelve su vida si realiza su formación encerrado en los límites de su egoísmo individual" (MANTOVANI, p. 55), todo lo que le rodea influye, en la constitución de su personalidad mediante la interiorización que hace de tales influjos, que contribuyen a enriquecer el desarrollo personal posibilitando que las potencialidades se conviertan en acto. Es lo que constituye el carácter dinámico de la educabilidad.

Intencional: El ser humano es autónomo en cuanto ser individual pero en cuanto se lo considera como deber ser sufre influencias heterónomas que lo elevan hasta un plano ideal. De esas influencias heterónomas dimana la intencionalidad como característica de la educabilidad. Al respecto afirma (QUINTANA CABANAS, 1984, pág 418): **"Desde la consideración de la educación como proceso heteroeducacional, se justifica la intervención y la intencionalidad (...) En la autoeducación resulta prácticamente imposible salvar la normatividad, la intencionalidad y el carácter dialógico o comunicacional"**.

Necesaria: "La educabilidad es necesaria porque sin ella el hombre se vería privado de posibilidades de autorrealización, de personalización y de socialización. Ser educable y poder llegar a ser hombre es la misma cosa"(FERMOSO, P. op. cit. p. 192). En la educabilidad se ubican por igual las potencialidades realizables por desarrollo natural y las realizables desde la intencionalidad del proceso educativo.

LA ESPIRITUALIDAD DEL SER HUMANO

Las teorías espiritualistas sitúan la educabilidad en el espíritu del hombre y por tanto la consideran categoría perteneciente esencialmente al espíritu. Así la define SANCRISTOBAL.

"La educabilidad es una categoría general del espíritu, incide en el espíritu humano y se manifiesta en sus funciones; sólo el hombre puede ser sujeto adecuado de educación, por cuanto sólo es poseedor privilegiado de la dimensión espiritual" (SANCRISTOBAL SEBASTIAN, A., 1965, p. 76). La educabilidad es tal en cuanto que el hombre, espíritu, está abierto por su libertad ontológica, al proceso de su propia constitución. MAX SCHELER (1972) asigna al espíritu las siguientes cualidades: libertad o autonomía existencial frente a la presión de lo orgánico, apertura al mundo que le rodea y objetividad o posibilidad de ser determinado por la manera de ser de los objetos mismos.

"El espíritu es la explicación suprema de la educabilidad porque para ser educado es condición primordial, ni estar preparado ni determinado de antemano" (FERMOSO, 1985). La propia naturaleza del hombre, no constituye el fundamento de la educabilidad porque ni lo biológico, no lo instintivo ni los actos reflejos pueden ser educados aunque son fundamentos de la educabilidad porque el espíritu está ligado a lo somático. Sólo el hombre es educable porque sólo el hombre es portador del espíritu y de las características a él asignados. **"La única parcela del ser humano que admite perfectividad es aquella que por su misma esencia es flexible y dúctil. Sólo el espíritu posee la inteligencia y la libertad perseguida por la educación. La espiritualidad es la primera condición de la educabilidad"** (FERMOSO, op. cit. p. 200)

El ser del hombre se encuentra vinculado a las cosas en una relación de libertad y de estar a distancia de ellas. Con este encontrarse el hombre queda liberado de la rígida determinación de su ser. Tiene un ser implantado en una apertura proyectada hacia formas nuevas. El ser del hombre no está dado sino que se realiza. En contraposición a los seres naturales el ser del hombre permanece siempre abierto a nuevos incrementos. El hombre no es naturaleza pura ni tampoco puro espíritu; sino que participa de ambos modos de ser. Las operaciones superiores las realiza el hombre a través de su espíritu.

Las teorías espiritualistas asignan tres características fundamentales a la educabilidad (SANCRISTOBAL 1965, p. 81): personal, relacional y activa. Es personal porque se da en la persona como espíritu encarnado y libre. Es relacional porque la educabilidad posee una estructura que dice relación del espíritu con las cosas. **"Es activa por la operatividad que posibilita. La realización del espíritu humano no se adquiere sino que se actúa (...). La educación se logra "en" y "por" el ejercicio de la actividad personal del propio espíritu"** (CAPITAN DIAZ, 1977, p. 83)

LAS TEORIAS PERSONALISTAS:

Se considera, que la educabilidad surge en la unidad sustantiva del hombre como persona. La educabilidad aparece insertada en las posibilidades de todo ser humano como persona, entendiéndolo en términos de MAX SCHELER la persona, como una expresión de la naturaleza y del espíritu, de ahí que solo tenga sentido una educación orientada hacia la totalidad del ser humano. En consecuencia afirma MANTOVANI: **"Pedagógicamente, se percibe el influjo de una imagen más plena del hombre, donde se reúnen al mismo tiempo las fuerzas de la vida y los valores del espíritu"** (MANTOVANI, J. 1972, p. 162). Se percibe en MANTOVANI, una gran influencia tanto del vitalismo como del existencialismo lo que le hace ampliar el campo de la educación, identificando educabilidad con capacidad para devenir persona. Afirma que el hombre por la educación llega a ser persona, implica decir que el hombre no educado corre el riesgo de no serlo; esta consideración deja fuera de lugar cualquier planteamiento correcto de la educabilidad en el hombre.

El hombre es persona, hecha y constituida aunque no le haya venido aún la educación; pero el hombre es un ser esencialmente abierto porque es y puede ser y es precisamente en este poder ser donde se localiza la educabilidad.

BIBLIOGRAFIA

- AGAZZI, A. (1951) : **Saggio sulla natura del fatto educativo**. La scuola. Editrice. Brescia.
- CAPITAN DIAZ, A. (1977): **Teoría de la Educación**. I.C.E. Granada.
- CASTILLEJO, J.L. (1980): **"La educabilidad categoría antropológica"** en VARIOS: **Teoría de la Educación**. Anaya-2. Madrid.
- (1984): **El concepto de educación desde una perspectiva intervencionista**. Nau Llibres. Valencia.
- CATALFAMO, G. (1955): **"Il fondamento dell'educabilità"** en **Il problema pedagógico**. Brescia.

- DERISI OCTAVIO, N. (1969): **Los fundamentos metafísicos del orden moral**. Madrid.
- DEWEY, J. (1946): **Democracia y Educación**. Losada. Buenos Aires.
- DOUBOUCHET, J.(1978): **La condición del hombre en el universo. Determinismos naturales y libertad humana**. Ed. Médica y Técnica. Barcelona.
- FERMOSO, P. (1985): **Teoría de la educación. Una interpretación antropológica**. Ceac. Barcelona.
- : "La necesidad de la educación". Rev. **Educadores** n°.140. Barcelona.
- FLITNER, W. (1972): **Manual de Pedagogía general**. Herder. Barcelona.
- FRANCIS, G. (1874): **English Men of Science. Their Nature and Nurture**. New York
- GARCIA CARRASCO,(1972): **Teoría de la educación**. Anaya. Madrid.
- GONZALEZ ALVAREZ,(1952): **Filosofía de la educación**. Universidad de Cuyo.
- GÖTTLER, J. (1955): **Pedagogía sistemática**. Herder. Barcelona.
- HARTMAN, N. (1945): **Principios de una metafísica del conocimiento**. París.
- (1954): **Ontología I, fundamentos**. F.C.E. Méjico.
- HERBART, J.F.(s/f): **Bosquejo para un curso de pedagogía**. La Lectura. Madrid.
- HUBERT, R. (1992): **Tratado de pedagogía general**. Buenos Aires.
- JENSEN, A.R.(1973): **Educability & group differences**. Harper & Roco. Nueva York.
- JASPERS, K.(1933): **El ambiente espiritual de nuestro tiempo**. Labor. Barcelona.
- (1967): **Psicología de las concepciones del mundo**. Gredos. Madrid.
- KRIEKEMANS, A.(1973): **Pedagogía General**. Herder. Barcelona.
- LANGEVELD, M.(1952): **Bekpopte Theoretische Pedagogiek**. Groningen.
- LARROYO, F. (1973): **Sistema de filosofía de la Educación**. Porrúa. México.
- LEMUS LUIS, A.(1973): **Pedagogía. Temas fundamentales**. Kapelusz. Buenos Aires.
- LUZURIAGA, L.(1981): **Pedagogía General**. Losada, Buenos Aires.
- MANGANIELLO,(1970): **Introducción a las ciencias de la educación**. Librería del colegio. Buenos Aires.
- MANTOVANI, J.(1972): **Educación y plenitud humana**. El Ateneo. Buenos Aires.
- (1966): **La educación y sus tres problemas**. El Ateneo. Buenos Aires.
- MILLAN PUELLES(1968): **La síntesis humana de naturaleza y libertad**. C.E.C.A. Madrid.
- NASSIF, R. (1975): **Pedagogía General**. Kapelusz. Buenos Aires.
- NOHL, H.(1963): **Teoría de la educación**. Losada. Buenos Aires.
- ORTEGA Y GASSET,(1956): "El hombre y la gente". **Revista de occidente**. Madrid.
- PIAGET, (1979): **A donde va la educación**. Teide. Barcelona.
- QUINTANA, C.J.M.(1980): **Sociología de la Educación**. Hispano Europea. Barcelona.
- RAMOS, J.P. (1986): **Los límites de la educación**. Universidad de Buenos Aires.
- REDONDO, E.(1959): **Educación y comunicación**. C.S.I.C. Madrid.
- RICHMOND, N.K.(1971): **La revolución de la enseñanza**. Herder. Barcelona.
- ROTH, H. (1966): **Pedagogische Anthropologie**. Hannover.
- SAN CRISTOBAL, A.(1965): **Filosofía de la educación**. Rialp. Madrid.

- SCHELER MAX.(1957):**El puesto del hombre en el cosmos**. Losada. Buenos Aires.
- SPRANGER,E.(1948): "La importancia de la pedagogía científica para la vida del pueblo" en **Cultura y educación**. Espasa Calpe. Buenos Aires.
- TOURINAN,J.M.(1979): **El sentido de la libertad en la educación**. Magisterio Español. Madrid.
- TUMLIRZ, O. (1921):**Einführung in die Jugendkunde**. Vol. I.
- WINEKEN,G. "Antinomias generales de la Pedagogía".en LUZURIAGA Op.Cit.
- WATSON, J. (1928): **Behaviorism**. Nueva York.
- YELA, M. (1976): "Familia y nivel mental". Karpós. Madrid.
- ZUBIRI, X. (1948): **Naturaleza, Historia, Dios**.Ed. Poblet. Buenos Aires.